INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA Y MELILLA

REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EMITIDO POR:

SALVADOR CORDERO VALLEJO

MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES

JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA.

NUMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL R.O.A.C. 16.516

CONSTA DE:

4 FOLIOS NUMERADOS.

15 ANEXOS.





SANCHA DE LARA, 13 – 5° IZQ 29015 – MÁLAGA

TELÉFONOS: 952 21 84 34 - 952 22 50 62

FAX: 952 21 33 34

E- MAIL: salvadorcordero.auditores@gmail.com

Número 214 del Protocolo

Año 2020

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente.

A los Colegiados del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, por encargo del Sr. Presidente de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra Auditoría de las Cuentas Anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de Cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la Auditoría de Cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la Auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra Auditoría de las Cuentas Anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra Auditoría de las Cuentas Anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Seguimiento presupuestario.



SANCHA DE LARA, 13 – 5° IZQ 29015 – MÁLAGA

TELÉFONOS: 952 21 84 34 - 952 22 50 62

FAX: 952 21 33 34

E-MAIL: salvadorcordero.auditores@gmail.com

Número 214 del Protocolo

Año 2020

Cuestión clave de la auditoría

Tal y como se indica en le nota 1 de la memoria abreviada adjunta, las actividades que realiza el Colegio y recogidas en sus estatutos, son las propias de los Colegios Profesionales enfocadas a dar servido a los colegiados. A su vez, de una manera complementaria, también realiza otras actividades que tienen carácter empresarial como la publicidad de servicios de terceros y organización de eventos publicitarios, por los que se tributa en el Impuesto sobre Sociedades.

Así mismo, tal y como se menciona en la nota 16 de la memoria abreviada adjunta, al 31 de Diciembre de 2019, el Colegio registra unos 'Ingresos" por importe total de 735.636,45 euros cuando los ingresos presupuestados eran de 539.300,00 euros. De igual manera, el Colegio ha presupuestado unos "Gastos" por un importe total de 675.580,17 euros cuando los presupuestados ascendían a 569.084,30 euros.

Hemos considerado este tema como un aspecto relevante de auditoría dada la naturaleza e importancia relativa de la cuestión, toda vez que es responsabilidad de la Junta de Gobierno velar por una adecuada disciplina presupuestaria que garantice el cumplimiento de las fines del Colegio, representando el 100,00% del total de los ingresos y gastos del Colegio.

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido un entendimiento de la naturaleza y reconocimiento de las valoraciones realizadas por la Junta Directiva, así como la evaluación de los controles relevantes vinculados al área presupuestaria de ingresos y gastos.

Como parte de nuestros procedimientos hemos realizado los siguientes:

- Comprobación, conjuntamente con la Dirección, de los criterios y directrices de valoración aplicados.
- Revisión de los procedimientos de control interno del Colegio.
- Realización de una prueba de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos y gatos al cierre del ejercicio.
- Revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.
- Recalculo de los ingresos registrados por la Entidad en relación a las cuotas obtenidas de los colegiados.
- Revisión de tos contratos más significativos suscritos con tus acreedores de servicios con las que trabaja la Entidad.
- Realización de un recalculo de las cuotas a pagar al Consejo General y al Consejo Andaluz.
- Comprobación de hechos posteriores en relación al área de ingresos y gastos.
- Adicionalmente, hemos evaluado la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales.



SANCHA DE LARA, 13 – 5º IZQ 29015 – MÁLAGA

TELÉFONOS: 952 21 84 34 - 952 22 50 62

FAX: 952 21 33 34

E- MAIL: salvadorcordero.auditores@gmail.com

Número 214 del Protocolo

Año 2020

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre



SANCHA DE LARA, 13 – 5º IZQ 29015 – MÁLAGA

TELÉFONOS: 952 21 84 34 - 952 22 50 62

FAX: 952 21 33 34

E-MAIL: salvadorcordero.auditores@gmail.com

Número 214 del Protocolo

Año 2020

si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITOR CENSOR JURADO

R.O.A.C. # 16.516

MALAGA

Salvador Cordero Vallejo

Auditor – Censor Jurado de Cuentas

S- VNY

CORDERO VALLEJO SALVADOR

2020 Núm. 11/20/00995

SELLO CORPORATIVO: 96,

Informe de auditoria de cuentas sujeto a la normativa de auditoria de cuentas española o internacional

Málaga a 30 de Abril de 2020













ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE

ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA Y MELILLA

Cuentas Anuales Abreviadas Correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2019









ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance de situación abreviado a 31 de Diciembre de 2019.
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas correspondiente al ejercicio anual cerrado a 31de Diciembre de 2019.
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual cerrado a 31 de Diciembre de 2019

DILIGENCIA DE FIRMA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN













BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		279.285,25	308.256,72
Inmovilizado intangible	4	3.388,00	6.776,00
inmovilizado material	5	250.826,25	276.409,72
Inversiones financieras a largo plazo	6	25.071,00	25.071,00
ACTIVO CORRIENTE		199.606,15	153.302,13
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	37.049,45	18.655,08
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	15.867,09	18.576,80
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	21.182,36	78,28
Inversiones financieras a corto plazo	6		
Periodificaciones a corto plazo	8	18.215,61	9.379,24
fectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	144.341,09	125.267,81
TOTAL ACTIVO		478.891,40	461.558,85

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota		2019	2018
PATRIMONIO NETO			456.569,75	406.773,32
FONDOS PROPIOS			456.569,75	406.773,32
Fondo social	9.1		635.412,60	635.412,60
Fondo asistencial	9.2		12.020,24	12.020,24
Resultados de ejercicios anteriores	9.3		250.919,37	276.703,37
Resultado del ejercicio	14.4		60.056,28	36.043,85
PASIVO CORRIENTE			22.321,65	54.785,53
Deudas a corto plazo			1.259,99	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			21.061,66	34.825,75
Proveedores	10	-	462,90	5.920,90
Acreedores varios	10		16.215,90	24.035,44
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11		5.308,66	4.869,41
Pasivos por impuesto corriente	11		-	92
Periodificaciones a corto plazo	8		3 = 3	19.959,78
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			478.891,40	461.558,85







CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Nota	2019		2018
OPERACIONES CONTINUADAS				
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	494.791,86		449.220,08
Otros ingresos de explotación	12.1	59.128,01		112.311,42
Gastos de personal	12.2 -	74.828,00	-	70.589,40
Otros gastos de explotación	12.3 -	439.713,12	77	426.845,99
Amortización del inmovilizado	4 y 5 -	29.370,47	75	28.464,31
Otros Resultados	12.4	51.959,75		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		61.968,03		35.631,80
Ingresos financieros		412,04		412,05
Deterioro inst. financieros		•		
RESULTADO FINANCIERO		412,04		412,05
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		62.380,07		36.043,85
Impuesto sobre beneficios	11 -	2.323,79		
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.4	60.056,28		36.043.85













MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El llustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla (en adelante, el Colegio o la Entidad) es una Corporación de Derecho Público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Su domicilio social actual se encuentra en la Calle Compositor Lehmberg Ruiz, 10 Edificio Galaxia 1°-3 de Málaga, siendo su Número de Identificación Fiscal Q-2967001-E.

ambito territorial del Colegio comprende la provincia de Málaga y la Ciudad Autónoma de Melilla.

e acuerdo con sus Estatutos, los fines esenciales del Colegio, dentro de su ámbito territorial, son los siguientes:

- La ordenación del ejercicio de la profesión dentro del marco legal respectivo en el ámbito de sus competencias.
- La representación y defensa de los intereses generales de la profesión, así como de los intereses profesionales de los colegiados.
- Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados.
- Cooperar en la mejora y realización de los estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes para el ejercicio de la profesión.
- Colaborar con las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, en los términos previstos en las leyes.
- Controlar que la actividad de sus colegiados se someta a las normas deontológicas de la profesión.

Las actividades que realiza el Colegio son las propias de los Colegios Profesionales y en cualquier caso sin ánimo de lucro. No obstante, realiza ciertas actividades de carácter empresarial, como son la edición y publicación de la revista trimestral. Por estas actividades el Colegio tributa por el impuesto sobre Sociedades.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre; así como con el resto de la legislación mercantil vigente.







Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Junta de Gobierno para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Colegiados, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1- Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2.2.- Principios contables.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de Diciembre de 2019 sobre los hechos analizados. En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociado un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4.- Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5.- Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.













2.6.- Cambios en criterios contables.

No se han realizado durante el ejercicio ajustes por cambios en criterios contables que afecten a las cuentas anuales del ejercicio.

2.7.- Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

2.8.- Cuentas Anuales Abreviadas.

Dado que la Entidad, cumple las condiciones establecidas en la tercera parte del Plan General de Contabilidad aprobado por del Real Decreto 1514/2007, en las normas de elaboración de las cuentas anuales abreviadas y de los artículos 257 y 258 de la Ley de Sociedades de Capital por analogía con dichos criterios, la Junta de Gobierno del Colegio presenta las cuentas anuales en formato abreviado.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

3.1.- Inmovilizada intangible

El inmovilizado intangible se corresponde íntegramente con aplicaciones informáticas y se valora inicialmente por su coste de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles tienen vida útil definida y se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de 5 años. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.







3.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo los gastos necesarios en los que se incurre hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de reparación y mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio de su devengo. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor vida útil del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que la companion de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que la companion de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que la companion de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que la companion de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que la companion de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que la companion de la companion del companion de la companion del companion de la companion del companion de la comp están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. siendo los porcentajes de amortización anuales aplicados los siguientes:

	% Amortización
Construcciones	2%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-12%
Equipos para procesos de información	25%

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3.3.- Activos financieros

Clasificación y valoración















Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las partidas incluidas en estos epígrafes se encuentran valoradas a su coste de adquisición, minorado por las provisiones necesarias, cuando se produce una disminución del valor de las inversiones.

Cancelación

Loa activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

Intereses v dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en fa cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.







3.4.- Pasivos financieros.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.













3.5.- Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Entidad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

3.6.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos Y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riego significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

3.7.- Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance abreviado cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

3.8.- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho







ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

La actividades que realiza el Colegio, tal y como está recogido en sus estatutos son las propias de los Colegios Profesionales y en cualquier caso sin ánimo de lucro, por lo que es una Entidad parcialmente exenta del impuesto de sociedades en virtud de lo regulado en el artículo 9.3.c) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del impuesto sobre Sociedades. No obstante, realiza ciertas actividades de carácter empresarial, como es la actividad de edición de la revista colegial y las colaboraciones y patrocinios con empresas. Por esta actividad el Colegio tributa por el Impuesto sobre Sociedades.

3.9.- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En el caso de no cumplir fas condiciones anteriores, los activos y pasivos son clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de explotación de la Entidad es inferior a un año para todas las actividades.

3.10.- Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurrirlos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

3.11.- Gastos de personal: compromisos por pensiones:













Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

3.12.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de fa Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios

4.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

				Altas y		
(Euros)		Saldo inicial	d	dotaciones		Saldo final
Ejercicio 2019 Coste	9((HC					
	Aplicaciones informáticas	23.110,82				23.110,82
		23.110,82		-		23.110,82
Amortización acum	ulada					
	Aplicaciones informáticas	- 16.334,82	-	3.388,00	-	19.722,82
		- 16.334,82	-	3.388,00	5	19.722,82
		0.770.00		2 200 00		3.388,00
Valor neto contable		6.776,00	(- (3.388,00		0.000,00
				Altas y		
(Euros) Ejercicio 2018 Coste		Saldo inicial				Saldo final
(Euros) Ejercicio 2018	Aplicaciones informáticas			Altas y		Saldo final
(Euros) Ejercicio 2018		Saldo inicial		Altas y	15	
(Euros) Ejercicio 2018	Aplicaciones informáticas	Saldo inicial		Altas y		Saldo final 23.110,82
(Euros) Ejercicio 2018 Coste	Aplicaciones informáticas	Saldo inicial 23.110,82 23.110,82		Altas y		Saldo final 23.110,82
(Euros) Ejercicio 2018 Coste	Aplicaciones informáticas	Saldo inicial 23.110,82 23.110,82	d	Altas y dotaciones	-	Saldo final 23.110,82 23.110,82







Durante el ejercicio 2019, al igual que en el ejercicio anterior, no ha habido altas de inmovilizado intangible.

A cierre del ejercicio 2019 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 6.170,82 euros, al igual que en el ejercicio anterior.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

				Altas y		
(Euros)		Saldo inicial		dotaciones		Saldo final
Ejercicio 2019						-
Coste						85
Construcciones		416.413,94				416.413,94
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		157.103,78		399,00		157.502,78
Amortización acumulada		573.517,72		399,00		573.916,72
Construcciones		197.302,28	-	8.328,27	_	205.630.55
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	99.805,72	-	17.654,20	-	117.459.92
	-	297.108,00	77	25.982,47	-	323.090,47
Valor neto contable		276.409,72	-	25.583,47		250.826.25

				Altas y		
(Euros)		Saldo inicial		dotaciones		Saldo final
Ejercicio 2018						outus iiilai
Coste						
Construcciones		416.413,94		-		416.413.94
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		152.518,64		4.585,14		157.103.78
		568.932,58		4.585,14		573.517.72
Amortización acumulada						,
Construcciones	-	188.974,01	\underline{v}	8.328,27	-	197.302.28
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	83.057,68	_	16.748,04	-	99.805,72
T 2	-	272.031,69	-	25.076,31	_	297.108,00
Valor neto contable		296.900,89		(20.491.07)		276.409.72













En el año 2019 ha habido altas de inmovilizado por importe de 399,00 euros, al igual que en el ejercicio 2018 hubo altas de inmovilizado por valor de 4.585,14 euros.

El detalle del inmovilizado material totalmente amortizado en 2019 y 2018 es el siguiente:

Euros	2019	2018
Otras instalaciones	25.524,05	15.936,64
Equipos procesos de información	7.673,60	
	33.197,65	15.936,64

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los activos financieros de la Entidad se corresponden con préstamos y partidas a cobrar, y su desglose en el balance a 31 de diciembre es el siguiente:

	Créditos, derivado	los y otros	Total		
(Euros)	2019	2018	2019	2018	
Activos financieros no corrientes					
Inversiones financieras a largo plazo (nota 7.1)	25.071,00	25.071,00	25.071,00	25.071,00	
	25.071,00	25.071,00	25.071,00	25.071,00	
Activos financieros corrientes					
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
(nota 7.2) (**)	15.867,09	18.576,80	15.867,09	18.576,80	
	15.867,09	18.576,80	15.867,09	18.576,80	
	40.938,09	43.647,80	40.938,09	43.647,80	

^(**) Excluidos los saldos con administraciones públicas que se desglosan en la nota 12 posterior

6.1.- Inversiones financieras

En este epígrafe se recogen imposiciones a plazo fijo y otros activos financieros, según el detalle siguiente:





Ilustre Colegio Territorial



Corrientes	No corrientes	Total	Tipo interés	Vencimiento
	25.071,00	25.071,00	(a)	(b)
8.	25.071,00	25.071,00		
	25.071,00	25.071,00	(a)	(b)
	25.071,00	25.071,00	2	S.WAATA
	Corrientes	25.071,00 25.071,00 25.071,00	25.071,00 25.071,00 25.071,00 25.071,00 25.071,00 25.071,00	25.071,00 25.071,00 (a) 25.071,00 25.071,00 25.071,00 (a)

- (a) El tipo de interés es determinado anualmente por la Asamblea General Ordinaria de la Entidad emisora
- (b) Vencimiento al rescate de la misma

El importe de otros activos financieros se presenta neto de correcciones por deterioro y se desglosa de la siguiente manera:

(Euros)	Saldo inicial	Movimientos	Sale	do final
Ejercicio 2019				
Cuenta corriente con miembros de la Junta de Gobierno (Nota 13)	11.101,94			11.101,94
Correcciones valorativas por deterioro (Notas 12.3 y 13)	- 11.101,94		(F)	11.101,94
Ejercicio 2018				
Cuenta corriente con miembros de la Junta de Gobierno (Nota 13)	8.471,14	2.630,80		11.101,94
Correcciones valorativas por deterioro (Notas 12.3 y 13)	- 8.471,14 -	2.630,80	Wii	11.101,94

6.2.- Deudores y otras cuentas comerciales a cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:













(Euros)	2019	2018
Colegiados, saldos deudores	1.470,61	529,57
Deudores varios	14.396,48	18.047,23
	15.867,09	18.576,80

Los saldos de este epígrafe se presentan netos de correcciones valorativas por deterioro.

Los movimientos habidos en dichas correcciones durante el ejercicio han sido los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Saldo inicial	55.165,08	45.651,46
Dotaciones netas	54,93	9.513,62
	55.220,01	55.165,08

7.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Caja	91,43	327,90
Cuentas corrientes a la vista	144.249,66	124.939,91
	144.341,09	125.267,81

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

8.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

La Entidad registra como ajustes por periodificación de activo la periodificación del gasto por primas de seguros ya que la cobertura del mismo se encuentra hasta el día 1 de Abril de 2020.







9.- PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

9.1.- Fondo Social

El Fondo Social se corresponde con los excedentes obtenidos durante la trayectoria del Colegio y se encuentran invertidos en los diferentes activos propiedad del mismo y que forman su patrimonio. Mantienen un importe de 635.412,60 euros.

9.2.- Fondo Asistencial

La Asamblea General Extraordinaria de colegiados de fecha 2 de junio de 2000 aprobó la dotación de un fondo asistencial por importe de 12.020,24 euros. Según el Reglamento del Fondo Asistencial del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, dicho fondo se crea con el único objetivo de, en solidaridad con situaciones de necesidad económica de sus colegiados ayudar, en la medida de sus posibilidades a resolver o al menos a paliar las mismas.

9.3.- Resultados de ejercicios anteriores

Los resultados de ejercicios anteriores se corresponden con el acumulado de los excedentes/déficits obtenidos en ejercicios precedentes por el Colegio.

10.- PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los pasivos financieros registrados por la Entidad a 31 de Diciembre se corresponden con débitos y partidas a pagar a corto plazo según el siguiente detalle:

(Euros)		2019	2018
A corto plazo			
Acreedores comerciales y otras cuentas a			
pagar			
Proveedores	-	462,90	5.920,90
Consejos Generales		11.175,90	623,47
Otros acreedores		5.040,00	23.411,97
	9-	16.215,90	24.035,44
		15.753,00	29.956,34













A 31 de Diciembre no existen deudas con garantía real, ni impagos de deuda alguna.

11.- SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	(Euros)		2019		2018
A HOUSE	Activos por impuesto corriente Otros créditos con las Administraciones Públicas IVA		998,42 20.183,94		78,28
一种 一			21.182,36		78,28
-	Pasivos por impuesto corriente				
	Otras deudas con las Administraciones Públicas				
	Seguridad Social	-	1.761,39		277,92
	IRPF	-	3.547,27	-	3.640,02
	IVA			-	37,79
	Impuesto sobre Sociedades				*
	Otros	95		-	913,68
	A. A		5.308,66	-	4.869,41
			15.873,70		4.869,41

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de la Junta de Gobierno de la Entidad, así corno de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Entidad.

11.1.- Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se explica en la nota 3.8 de esta memoria abreviada, sólo los ingresos de las actividades de carácter empresarial están sujetos a gravamen, siendo éstos últimos poco significativos en el contexto de las actividades desarrolladas por el Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.







La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2019 y 2018 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de			
	gana			
(Euros)	Aumentos	Disminucion		Total
Ejercicio 2019				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Operaciones continuadas				62.139,67
Impuesto sobre Sociedades Operaciones continuadas				- 02.100,07
0.11 1.1	-			6
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos				62.139,67
Diferencias permanentes				1
Ingresos no computables Gastos fiscalmente no deducibles	514 021 44	- 566.865,95	j -	566.865,95
	514.021,44	ECC 005 05		514.021,44
	614 (1)1 44			
Base imponible (resultado fiscal)	514.021,44	- 566.865,95) -	
Base imponible (resultado fiscal)	Cuenta de	pérdidas y) -	52.844,51 9.295,16
Base imponible (resultado fiscal)		pérdidas y) -	
(Euros)	Cuenta de	pérdidas y) -	
	Cuenta de ganal	pérdidas y ncias) -	9.295,16
(Euros) Ejercicio 2018 Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de ganal	pérdidas y ncias		9.295,16
(Euros) Ejercicio 2018	Cuenta de ganal	pérdidas y ncias		9.295,16
(Euros) Ejercicio 2018 Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Operaciones continuadas Impuesto sobre Sociedades Operaciones continuadas Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes	Cuenta de ganal	pérdidas y ncias		9.295,16 Total
(Euros) Ejercicio 2018 Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Operaciones continuadas Impuesto sobre Sociedades Operaciones continuadas Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	Cuenta de ganal	pérdidas y ncias		9.295,16 Total
(Euros) Ejercicio 2018 Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Operaciones continuadas Impuesto sobre Sociedades Operaciones continuadas Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos Diferencias permanentes	Cuenta de ganal	pérdidas y ncias Disminucion		9.295,16 Total 36.043,85
(Euros) Ejercicio 2018 Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Operaciones continuadas Impuesto sobre Sociedades Operaciones continuadas Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos Diferencias permanentes Ingresos no computables	Cuenta de ganar Aumentos	pérdidas y ncias		9.295,16 Total 36.043,85
(Euros) Ejercicio 2018 Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Operaciones continuadas Impuesto sobre Sociedades Operaciones continuadas Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos Diferencias permanentes	Cuenta de ganar Aumentos	pérdidas y ncias Disminucion		9.295,16 Total 36.043,85 36.043,85 449.707,38 411.868,69
(Euros) Ejercicio 2018 Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Operaciones continuadas Impuesto sobre Sociedades Operaciones continuadas Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos Diferencias permanentes Ingresos no computables	Cuenta de ganar Aumentos	pérdidas y ncias Disminucion	-	9.295,16 Total 36.043,85 36.043,85 449.707,38













La conciliación ente el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables es la siguiente:

(Euros)		2019	96	2018
Base Imponible Positiva (Resultado Fiscal)		9.295,16		
Cuota positiva Impositiva teórica (tipo impositivo 25%)		2.323,79		
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo		2.323,79		
El cálculo del impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguier	nte:			
El cálculo del impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguier	nte:	2019		2018
(Euros)	nte:	2019 2.323,79	2	2018 78,28
	nte:			

12.- INGRESOS Y GASTOS

12.1.- Ingresos

Los ingresos de la Entidad se distribuyen como sigue:

2019	2018
18.514,59	20.064,60
425.407,85	429.155,48
443.922,44	449.220,08
36.350,37	33.154,87
74.833,91	79.156,55
111.184,28	79.156,55 112.311,42
	18.514,59 425.407,85 443.922,44 36.350,37

Durante el ejercicio 2019, el número medio de colegiados ejercientes ha ascendido a 834 y de colegiados no ejercientes a 242. En el ejercicio 2018, dicho promedio de cuotas ascendió a 834 como ejercientes y 242 como no ejercientes.

El detalle de los ingresos registrados bajo la partida "Otros ingresos" es el siguiente:







(Euros)	2019	2018
Ingresos por servicios diversos	550,00	6.206,21
Ingresos por curso Francisco Liñán	23.611,91	9.062,00
Ingresos por Acto del día del Administrador	3.340,00	1.720,00
Ingresas por curso CAF Málaga 2.0.	10.407,47	0.55
Ingresos por curso de Iniciación Profesional	980,00	1.480.00
Ingresos por curso oficial habilitado	6.120,00	7.160,00
Ingresos por XVII jornadas andaluzas		45.291,47
Ingresos por curso laboral	1.795,00	70
Ingresas por jornadas formativas en Melilla		3.531,00
Otros ingresos	13.969,05	4.715,47
	60.773,43	79.156,55

12.2.- Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	55.878,65	53.239,88
Cargas sociales	55.878,65	53.239,88
Seguridad social	17.608,53	16.729,38
	17.608,53	16.729,38
Otros gastos sociales	1.340,82	620,14
	74.828,00	70.589,40

12.3.- Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe es como sigue:

(Euros)	2019	2018
Servicios exteriores	435.661,41	412.702.24
Tributos	2.554.61	2.544.92
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		=.0,02
por operaciones comerciales	1.497,10	11.598,83
	439.713,12	426.845,99













El desglose de las pérdidas por deterioro es el siguiente

(Euros)		2019	2018
Deterioro asociado a impago de colegiados Otros		5 THE 200 SECTION STATE OF THE	
deterioros y pérdidas		1.500,38	2.071,33
Otros deterioros y pérdidas			8.841,28
Reversión del deterioro asociado a impago de			25/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/
colegiados	-	3,28 -	1.944,58
Subtotal (nota 6.2)		1.497,10	8.968,03
Deterioro de cuentas corrientes con miembros de la Junta de Gobierno (notas 6.2 y 13)			2.630,80
		1.497,10	11.598,83

detalle de los gastos registrados en la partida servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Cuotas Consejo Genera]	53.277,13	55.452,08
Cuotas Consejo Andaluz	21.693,70	19.326,00
Asesor Comunicación	24.342,75	23.224,62
Asesoramiento jurídico	21.842,35	21,564,36
Primas de seguro	100.637,43	68.805,89
Publicidad y Propaganda	9.336,64	29.948,29
Revista del Colegio	2.281,94	4.195,34
Correos	8.232,77	9.142,97
Curso de Formación Francisco Liñán	33.124,67	9.809,82
Actos Dia del Administrador	16.697,70	17.210,35
Curso de Formación CAF Málaga 2.0.	13.274,76	
Asistencia a plenos, consejos y reuniones	3.647,30	6.287,68
Actos y homenajes	5.635,14	3.755,16
Jornadas Andaluzas del Administrador		48.189,26
Congreso nacional Madrid		11.124,80
Congreso de León 2019	34.723,09	27
Otros	86.914,04	84.665,62
	435.661,41	412.702,24

Como gastos más significativos, dentro de la estrategia global de formación de la actual Junta de Gobierno, se han registrado las actividades de promoción y divulgación pública de la Corporación que han contribuido de forma capital al objetivo de dotar a la profesión de excelencia y calidad en conocimientos. Como evento más destacable, destaca el curso de formación FRANCISCO LIÑAN.







La Entidad abona al Consejo General un importe mensual de 3,20 euros por colegiado (3,04 euros en el ejercicio anterior), Asimismo, la cuota mensual devengada por el Consejo Andaluz asciende a un importe de 1,70 euros por colegiado (1,50 euros en el ejercicio anterior).

Las primas de seguro corresponden a las pólizas de Responsabilidad civil y caución que mantiene la Entidad en los ejercicios 2019 y 2018.

12.4.- Otros resultados

Durante el 2019 se han registrado ingresos y gastos en el epígrafe de otros resultados de la siguiente manera:

(Euros)	2019	2018
Otros resultados:		
Gastos excepcionales	- 129.344,79	
Ingresos excepcionales		
	51.959,75	

La composición del saldo de gastos excepcionales es como sigue:

(Euros)	2019	2040
Gastos excepcionales	2019	2018
Regularizaciones de saldos del ejercicio Regularizaciones de saldos de ejercicios	- 3.266,76	-
anteriores	- 126.078,03	-
	- 129.344,79	

La composición del saldo de ingresos excepcionales es como sigue:

(Euros)	2019 2	
Ingresos excepcionales		
Regularizaciones de saldos del ejercicio Regularizaciones de saldos de ejercicios	11.258,18	2
anteriores	170.046,36	
	181.304,54	-

13.- JUNTA DE GOBIERNO Y ALTA DIRECCIÓN

Dada la naturaleza de la Entidad, las decisiones estratégicas son tomadas a nivel de la Junta de Gobierno, no existiendo, por tanto, personal que pudiera considerarse como alta dirección.













En el mes de noviembre de 2018 se produjo la dimisión del anterior Presidente de la Entidad, y con fecha 18 de diciembre del mismo año, se celebró el acto de toma de posesión de D.Alejandro Pestaña como nuevo presidente del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla. De esta manera, el Colegio está regido por una Junta de Gobierno constituida por el Presidente, tres Vicepresidentes, un Secretario, un Tesorero, un Contador-Censor y un número de Vocales que asciende a 4.

El detalle de los importes de los gastos incurridos en representación del Colegio por los miembros de la dunta de Gobierno por conceptos es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Junta de Gobierno		
Asistencia a plenos, consejos y gastas de	3.647,30	
reuniones y otros		6.287,68
	3.647,30	6.287,68

A fecha 31 de diciembre de 2019, al igual que en 2018, existen importes dispuestos por el anterior Presidente que a día de hoy permanecen sin justificación documental, o con justificación documental insuficiente, por importe de 11.101,94 euros (8.471,14 euros a 31 de diciembre de 2017. Dentro de este importe, está incluida la cantidad de 6.266,67 euros por el mismo concepto del ejercicio 2016) dentro de la cuenta con miembros de la Junta de Gobierno. El mencionado saldo, pendiente de justificar, por criterio de prudencia, se ha deteriorado en su totalidad (Nota 6.1).

14.- OTRA INFORMACIÓN

14.1.- Estructura del personal

La plantilla de la Entidad a cierre del ejercicio 2019 ha sido de 3 trabajadores (misma plantilla que en 2018). En todo momento ha estado compuesta en un 100% por mujeres.

14.2.- Remuneraciones de los auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 han ascendido a un importe de 5.040,00 euros (6.000,00 euros en el ejercicio anterior).

14.3.- Información sobre medioambiente







La Entidad no ha incurrido durante el ejercicio ni en gastos ni en inversiones de naturaleza medioambiental.

14.4.- Aplicación del excedente.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019, propuesta por la Junta de Gobierno del Colegio y que se espera sea aprobada por la Junta General de Colegiados, es la siguiente:

Euros		2019
Base de aplicación:		d
<u></u>	Excedentes del ejercicio	60.056,28
		60.056,28
Aplicación:		
	Fondo asistencial	6.005,63
	Resultados de ejercicios anteriores	54.050,65
		60.056,28

15.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre de relevancia que pudieran afectar de una forma significativa al desarrollo de los fines de esta Entidad de Derecho Público.

16.- SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El seguimiento del presupuesto del ejercicio 2019, aprobado en la Junta General Ordinaria del 23 de junio de 2017 es el siguiente:













INGRESOS

	INCINEDOD			
		PRESUPUESTO 2019	SEGÚN CONTABILIDAD 2019	% GRADO DE EJECUCIÓN
INGRESOS	ORDINARIOS		MILES NEWSCOOL	A
	Publicidad Revista	7.500,00 €	1.516,00 €	20,21%
7050002	Inserción Banners web	7.500,00 €	7.840,89 €	104,55%
-	Colaboraciones anuales en eventos	29.000,00 €	26.993,48 €	93,08%
7050000		600,00 €		0.00%
7050000	Ingresos anticipados	- €		0.00%
	Ingresos varios		9.249,67 €	100,00%
	Ingresos por devoluciones		2.319,60 €	100,00%
	Venta de etiquetas adesivas		598,90 €	100,00%
7560000	Cuotas entrada colegiados	9.000,00 €	18.514,59 €	205,72%
7570000	Cuota mensual colegiados ejercientes	351.540,00 €	342.941,85 €	97,55%
7570000	Cuota mensual colegiados no ejercientes	50.280,00 €	45.296,00 €	90,09%
7570000	Servicio Registro de Notificaciones	- €		0,00%
7570000	Certificados Digitales	3.500,00 €	1.274,00 €	36,40%
7570001	Servicios Diversos (Seguro Caución)	38.000,00 €	37.170,00 €	97,82%
TOTAL ING	RESOS ORDINARIOS	496.920,00 €	493.714,98 €	99,36%
INGRESOS	EXTRAORDINARIOS			- Uni - 7005
7590000	Ingr. Seguros varios	500,00€	526,88 €	105,38%
7940000	Provisión insolvenci atráfico	2.000,00 €	70	0,00%
TOTAL ING	RESOS EXTRAORDINARIOS	2.500,00 €	526,88 €	21,08%
INGRESOS	POR PATROCINIOS			
7590000	Acciones Formativas			0,00%
7590001	Ingr. Servicios Diversos	3.000,00 €		0,00%
7590000	Ingr. Actos Día Administrador	2.000,00 €	3.340,00 €	167,00%
7590000		9.000,00 €	23.611,91 €	262,35%
7590000	Ingr. Curso Práctico Mayo	- €		0,00%
7590000	Ingr. Curso Técnico	1.200,00 €		0,00%
7590000		1.100,00 €	980,00€	89,09%
7590000	Ingr. Curso Oficial Habilitado	6.000,00 €	18.993,63 €	316,56%
7590000	Ingr. Curso Fiscal	- €		0,00%
7590000	3	- €	1.795,00 €	100,00%
7590000		500,00 €		0,00%
7590000	Ingr. Curso CAFMálaga Dospuntocero	6.000,00 €	10.407,47 €	173,46%
7590000	Ingr. Jornadas Andaluzas	- €		0,00%
7590000		- €		0,00%
7590000	Informes jurídicos y certificados	500,00€	550,00 €	110,00%
	Ingr. Excepcionales	10.000,00€	181.304,54 €	1813,05%
The Control of the Co	RESOS POR PATROCINIOS	39.300,00 €	240.982,55€	613,19%
	FINANCIEROS	4		
	Ingresos Financieros	580,00€	412,04 €	71,04%
	RESOS FINANCIEROS	580,00€	412,04 €	71,04%
TOTAL INGRESOS		539.300,00€	735.636,45 €	136,41%







GASTOS

	<u> </u>			
		PRESUPUESTO 2019	SEGÚN CONTABILIDAD 2019	% GRADO DE EJECUCIÓN
GASTOS ORDI	NARIOS		2019	
6290000	William Colored Colore	1.050,00 €	1.040.00.6	00.000/
	Reparaciones y conservación	5.000,00 €	1.048,92 €	99,90%
6220001	Mnto. Web CentroRed	6.800,00 €	5.696,22 €	113,92%
6230000	Asesoría juridica	22.000,00 €	949,83 €	13,97%
	Asesoría Comunicación	24.700,00 €	21.564,36 € 24.342,75 €	98,02%
6230000		3.000,00 €	2.801,17 €	98,55%
6230000	Nexius	11.500,00 €	10.695,82 €	93,37%
6230000	Procuradores	3.000,00 €	277,99 €	93,01%
6230000		2.550,00 €	2.904,00 €	9,27%
6250000	Seguro Responsabilidad Civil	45.000,00 €	55.389,81 €	113,88%
6250002	Seguro sede	1.500,00 €	33.309,61€	123,09%
6250003	Seguro caución	34.000,00 €	45.247,62 €	0,00%
	Seguro de vida	- €	45.247,02 €	133,08% 5
	Servicios bancos	2.000,00 €	1.876,27 €	
6270000	Publicidad propaganda	20.000,00 €	9.336,64 €	93,81%
	Electricidad	2.900,00 €	2.570.89 €	46,68% 88.65%
	Teléfono	2.500,00 €	2.804,93 €	
6290000	Sistema seguridad	900,00 €	685,68 €	112,20%
6290001		5.070,00 €	5.063,88 €	76,19%
6290002	Gastos varios	3.000.00 €	2.323,93 €	99,88%
6290003		2.000,00 €	895,98 €	77,46%
6290004	Fotocopias	3.000,00 €	2.406,55 €	44,80% 80,22%
6290005	Correos	10.000,00 €	8.232,77 €	82,33%
6290007	Limpieza	5.300,00 €	5.299,80 €	100,00%
6290008	Asistencia Plenos Consejos	12.000,00 €	3.647,30 €	30,39%
6290014		1.500,00 €	1.304,00 €	86,93%
6290015	Suscripciones	600,00 €	1.024,56 €	170,76%
6290019	Revista Colegial	11.000,00 €	2.281,94 €	20,74%
6290000	Servicio Mailrelay e-mail colegiados	500,00 €	566,28 €	113,26%
6300000	Impuesto Sociedades	2.500,00 €	2.323,79 €	92,95%
6310001	Tributos	3.000,00 €	2.554,61 €	85,15%
6400000	Sueldos y salarios oficina	54.700,00 €	55.878,65 €	102,15%
6400001	Prevención Riesgos Laborales	600,00 €	457,54 €	76,26%
	9	17.400,00 €	17.608,53 €	101,20%
6490000	Otros gastos sociales	600,00 €	883,28 €	147,21%
6210002	Csjo. Andaluz C. Mensual	22.029,50 €	21.693,70 €	98,48%
	Csjo. Gral. C. Entrada	14.612,00 €	12.441,93 €	85,15%
6211001	Csjo. Gral. C. Mensual	40.972,80 €	40.835,20 €	99,66%
	Varios e Imprevistos	3.000,00 €	129.344,79 €	4311,49%
6940000	Deterioro de créditos	3.000,00 €	1.497,10 €	49,90%
	Auditoría		5.040,00 €	100,00%
	Dotación para Congresos y		250,00 €	100,00%
	Aplifisa Contabilidad		461,48 €	100,00%
TOTAL GASTOS	ORDINARIOS	404.784,30 €	512.510,49 €	126,61%













6290010	AORDINARIOS Atenciones reuniones	1.000,00 €	655,55 €	65,56%
6290010	Responsabilidad Social Corporativa	6.000,00 €	055,55 €	0.00%
6290011	Comisiones de Trabajo	8.000,00 €	12.158,12 €	151,98%
THE PROPERTY OF STREET		6.000,00 €	5.635,14 €	93,92%
6290016	Unión profesional	300,00 €	5.055,14 €	0,00%
6290017	Acciones Formativas	2.000,00 €		0,00%
6290029	The state of the s		22 124 67 6	220.83%
6290018		15.000,00 €	33.124,67 €	
6290000	Gtos. Día Administrador	18.000,00 €	16.697,70 €	92,77%
6290000	Gtos. Concierto Navidad	500,00 €	550,00 €	110,00%
6290000	Gtos. Curso Incio Profesión	500,00 €		0,00%
6290001	Gtos. Curso Oficial Habilitado	1.500,00 €	1.360,00 €	90,67%
6290000	Gtos. Curso Laboral	- €	2.112,98 €	100,00%
6290000	Gtos. Curso Técnico	2.000,00 €		0,00%
6290000	Gtos. Curso Practico Mayo	- €		0,00%
6290000	Gtos. Auditoría	8.000,00 €	7.722,07 €	96,53%
6290000	Gtos. Torneo Fútbol	500,00 €		0,00%
6290000	Gtos. Curso Gesfincas	- €		0,00%
6290000	Gtos. Jornadas Andaluzas	- €		0,00%
6290000	Gtos. Otros cursos	5.000,00 €		0,00%
6290000	Subvención Congresos	5.000,00 €		0,00%
6290000	Curso Junta de Gobierno	4.000,00 €	2.351,10 €	58,78%
6290000	Jornadas Melilla	- €		0,00%
6290000	Congreso Leon 20109	10.000,00 €	9.716,03 €	97,16%
6290000	Cuota amigos Museo Thyssen	900,00 €	950,00 €	105,56%
6290000	Curso CAFMálaga Dospuntocero	12.000,00 €	13.274,76 €	110,62%
6990000	Congreso Málaga 2020	30.000,00 €	11.210,44 €	37,37%
6990000	Congreso Madrid 2018	- €		0,00%
	Formación Comisiones		13.796,62 €	
	Gastos desplazamiento asesor comunicación		1.310,78 €	100,00%
	Donativos		1.073,25 €	100,00%
OTAL GASTOS	EXTRAORDINARIOS	136.200,00 €	133.699,21 €	98,16%
MORTIZACION	IES			
6820000	Amortizaciones	28.100,00 €	29.370,47 €	104,52%
OTAL AMORTI		28.100,00 €	29.370,47 €	104,52%
OTAL ASTOS		569.084,30 €	675.580,17 €	118,71%







ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA Y MELILLA Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2019

Diligencia que levanta el Secretario del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, D. Álvaro Muñoz Núñez de Castro, para hacer constar que se han formulado con fecha 30 de Abril de 2020, por la Junta de Gobierno, las Cuentas Anuales Abreviadas (que incluyen Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019.

Los citados documentos, que se presentan formando un cuerpo único, figuran transcritos a doble cara en los folios numerados correlativamente del ON8130210 al ON81302224 ambos inclusive. E Secretario de la Junta de Gobierno firma a continuación, con el VºBº del Sr. Presidente, del Sassa Tesorero y del Sr. Contador-Censor, la presente diligencia en fecha 30 de Abril de 2020.

Fdo: Alejandro Pestaña Santisteban

V° B° Presidente

D.N.I. 24.862.308-K

Fdo. Alberto Escudero Martínez Tesorero

D.N.I. 1.489.094-M

Fdo.: Álvaro Muñoz Núñez de Castro

Secretario D.N.I. 44.575.580-Q

Fdo. Esteban Díaz Acevedo Contador-Censor D.N.I. 25.575.581-H

